

31 de julio

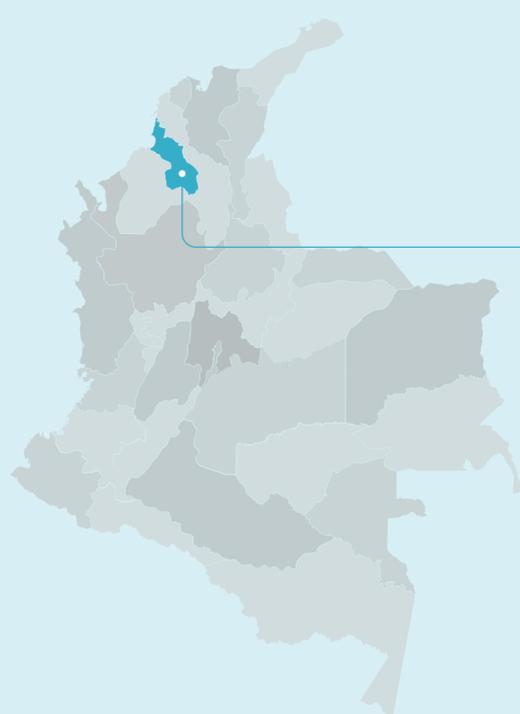
Circular Externa 30 2023

Cierre LEC Reactivación Agropecuaria

Se informa que se han agotado los recursos para otorgar subsidio a la tasa de interés de la **LEC Reactivación Agropecuaria**, a partir del 31 de julio de 2023.



Los créditos presentados a través del aplicativo AGROS hasta la fecha se atendieron respectivamente en orden de presentación por parte del intermediario financiero hasta el agotamiento de la disponibilidad presupuestal.



Con relación con la **LEC Sucre**, los productores del departamento que desarrollen proyectos con acceso a la LEC Reactivación Agropecuaria, podrán acceder al subsidio a la tasa de interés en los términos establecidos en la Circular Externa 12 de 2023 de FINAGRO.

Si desea obtener para más información acerca de los subsidios a la tasa de interés y otras LEC

→ consulta la disponibilidad aquí



Cualquier consulta sobre el particular, será atendida por la Vicepresidencia Comercial, la Dirección de Crédito e ICR, la Dirección de Registro de Operaciones de FINAGRO o a través de nuestros canales:



www.finagro.com.co



finagro@finagro.com.co



Agrolínea nacional
018000 912 219

WhatsApp BUSINESS 313 889 8435